

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
MUNDIHELLO S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 90-1-5-3 de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores Accionistas el Informe Anual. Sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico del 2001.

1. Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos legales. La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuada.
2. Tal como lo dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañía he revisado los libros contables y me he dado cuenta que no ha tenido ningún movimiento en este ejercicio económico.
3. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CIA MUNDIHELLO S.A., al 31 de Diciembre del 2001 y es de conformidad con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador.

Atentamente,


LUIS GUARANDA CHANCAY
COMISARIO
REG. #07809

29 JUL. 2002